

Información proporcionada por Agroseguros

Subsidio para contratación de cobertura de precios agrícolas

Última actualización: 24 enero, 2019

Descripción

Permite a productores de trigo y maíz acceder a la **cobertura de precios de productos agrícolas con subsidio del Estado**, que sirve para fijar un precio mínimo de sus productos que toma como referencia el mercado internacional, con el objetivo de disminuir el riesgo frente a variaciones adversas en los precios internacionales de sus productos a través de dos coberturas:

- Opción PUT (opción de venta) sobre contratos de futuros.
- Opción sobre el tipo de cambio.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Detalles

- El subsidio consiste en el copago del 40% del costo de la prima o costo del seguro, más un monto fijo de 1 **Unidad de Fomento (UF)** por póliza (subsidio base), con un tope de 80 UF por póliza.
- El subsidio total por póliza de seguro no podrá sobrepasar el 70% de la prima neta, más el subsidio fijo.
- La referencia utilizada para la cobertura de precios de productos agrícolas corresponde a la Bolsa de Chicago (CME), para trigo y maíz Hard Red Winter (HRW).

Obtenga [más información](#).

¿A quién está dirigido?

Productores de maíz que:

- Son contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Tienen iniciación de actividades, de lo contrario, deben ser clientes de un crédito del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) u otras instituciones autorizadas; en este caso, el monto asegurado no puede superar las 250 UF.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo. Sin embargo, al momento de contratar el seguro, el agricultor debe pagar la parte no subsidiable.

¿Qué vigencia tiene?

Hasta el momento de ejercer la opción y/o la cosecha.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a:
 - La [oficina del Instituto de Desarrollo Agropecuario \(INDAP\)](#) en el caso de la región de O'Higgins.
 - La [agencia de área de INDAP](#) de su región.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un seguro de precios agrícolas.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el seguro orientado a disminuir el riesgo de variaciones adversas en los precios internacionales de sus productos.